

Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer



Dar a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza



©FIDA/GMB Akash

Los datos indican que las economías con mayor igualdad de género tienen un mayor crecimiento económico y ofrecen una mejor calidad de vida para todos. La igualdad de género comporta la igualdad de acceso a las oportunidades y los beneficios.

El FIDA está firmemente empeñado en empoderar a las mujeres y trabajar con las familias, las comunidades y los países para fomentar la igualdad de género en todos los niveles. En 2012, la Junta Ejecutiva de la organización aprobó la Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Esta política es fundamental para lograr la meta general del Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) de dar a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales la oportunidad de mejorar su seguridad alimentaria y su nutrición, aumentar sus ingresos y reforzar su capacidad de resistencia.

El fortalecimiento de la igualdad de género tiene múltiples beneficios. Una mayor igualdad de género:

- contribuye de manera significativa a la mejora de la seguridad alimentaria y

nutricional de los hogares y la reducción de la malnutrición infantil;

- favorece el crecimiento económico integrador que ayuda a las personas a salir de la pobreza;
- aumenta los ingresos y los activos de los hogares, y beneficia a todos los miembros del hogar;
- fomenta la base de competencias de las comunidades rurales;
- ayuda a proteger el entorno natural;
- incrementa el impacto, la pertinencia y la eficacia de las intervenciones de desarrollo, y
- mejora la sostenibilidad de los proyectos de desarrollo.

Las mujeres son agentes fundamentales en el sector agrícola, en la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares y en la gestión de los recursos naturales.

- En el sector agrícola, trabajan a lo largo de toda la cadena de valor, desde el campo hasta el mercado (en sus propias empresas, en actividades familiares y como empleadas).
- También se dedican a una combinación de actividades no agrícolas y de generación de ingresos, como parte de su estrategia encaminada a diversificar los medios

de vida y las opciones de nutrición de los hogares.

- Las mujeres pobres de las zonas rurales son administradoras y usuarias de los recursos naturales. Sus conocimientos son diferentes de los de los hombres, pero los complementan. También dependen de los recursos naturales para el agua y la leña, y hacen uso de productos naturales con fines económicos y medicinales.

A pesar de sus múltiples funciones, las mujeres tienen un acceso considerablemente menor que los hombres a activos y servicios que les permitirían aumentar su productividad y reducir su carga de trabajo. Además, están insuficientemente representadas en los comités de gestión de los recursos naturales y los grupos de usuarios.

Las diferencias de género también pueden perjudicar a los hombres. En algunas partes del mundo, las diferencias de género están invertidas y los niños tienen menos acceso a la escolarización que las niñas. Del mismo modo, los rápidos cambios socioeconómicos en ciertas zonas pueden exponer a los hombres más que a las mujeres al riesgo de la pérdida de trabajo o al subempleo.



©FIDA/Robert Grossman

Por tanto, los cambios en las funciones tanto del hombre como de la mujer y las relaciones entre ellos son condición indispensable para la igualdad de género. El reto consiste en proporcionar a todos las mismas oportunidades de intervenir en las actividades de desarrollo, en lo que se refiere tanto a participar como a recibir los beneficios correspondientes. Sin embargo, son sobre todo las mujeres las que padecen las desigualdades, lo que requiere intervenciones selectivas que nivelen el terreno de juego para ellas.

La política del FIDA sobre la igualdad de género aborda directamente estas cuestiones clave y se basa en más de 30 años de experiencia.

Tres objetivos estratégicos

La política de género tiene tres objetivos estratégicos:

- Promover el empoderamiento económico para permitir a las mujeres y los hombres de las zonas rurales participar en actividades económicas rentables y beneficiarse de ellas.
- Dar a las mujeres y los hombres la oportunidad de expresarse en condiciones de igualdad e influir en las instituciones y organizaciones rurales.
- Lograr un equilibrio más equitativo en la carga de trabajo y en la distribución de los beneficios económicos y sociales entre mujeres y hombres.

Cinco esferas de actividad

Los objetivos estratégicos se ejecutarán en torno a cinco esferas de actividad. Las esferas 1 a 3 guardan relación con las actividades básicas del FIDA, mientras que las esferas 4 y 5 se refieren a las estructuras y los recursos institucionales del Fondo para la aplicación de la política. Los productos de cada esfera de actividad son los siguientes:

- Esfera de actividad 1. Las cuestiones relativas a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer se abordan sistemáticamente en los programas y proyectos en los países que reciben apoyo del FIDA.
- Esfera de actividad 2. Han mejorado las aportaciones del FIDA a la promoción estratégica, las relaciones de asociación y colaboración, y la gestión de los conocimientos sobre igualdad de género.
- Esfera de actividad 3. Se ha fortalecido la capacidad de los asociados para abordar las cuestiones de género en el desarrollo agrícola y rural.
- Esfera de actividad 4. Se han elaborado enfoques y procedimientos institucionales que apoyan el equilibrio de género y la diversidad.
- Esfera de actividad 5. Los recursos humanos y financieros institucionales del FIDA y sus sistemas de supervisión y rendición de cuentas apoyan plenamente la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

¿Cómo aplicará el FIDA la política?

El FIDA hará lo siguiente:

- abordar la igualdad de género como tema transversal, inclusive en sus políticas;
- tener presentes las diferencias que existen entre las mujeres (edad, nacionalidad, origen étnico, categoría socioeconómica) y la dinámica de las funciones y las relaciones de género;
- utilizar el análisis de género para comprender las diferentes funciones, intereses y prioridades de mujeres y hombres, y adaptar políticas, programas y proyectos en consecuencia;
- ejecutar, cuando proceda, actividades dirigidas a las mujeres para abordar los desequilibrios existentes en cuanto a las oportunidades económicas y profesionales, la adopción de decisiones y la carga de trabajo;
- realizar esfuerzos enfocados a proporcionar a las mujeres jóvenes de las zonas rurales oportunidades de desarrollo económico y social durante la identificación y el diseño de proyectos, y
- aplicar un aprendizaje continuo y el análisis basado en la experiencia sobre el terreno para elaborar enfoques más eficaces y generar datos que sirvan como base para la promoción y el diálogo sobre políticas.

Si desea obtener más información sobre lo que esto comporta en la práctica y leer la versión completa de la política, consulte la siguiente página web:

<http://www.ifad.org/operations/policy/policydocs.htm>

En la misma página web podrá consultar también la *Política del FIDA de focalización en los pobres de las zonas rurales* y la *Política de actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas*.

CONTACTOS

Adolfo Brizzi

Director

División de Políticas y Asesoramiento Técnico

Tel: (+39) 06 54592451

Correo electrónico:

a.brizzi@ifad.org

Clare Bishop-Sambrook

Asesora Técnica Superior

Género, Empoderamiento e Inclusión Social

Tel: (+39) 06 54592489

Correo electrónico:

c.bishopsambrook@ifad.org



El FIDA es una institución financiera institucional y un organismo especializado de las Naciones Unidas consagrado a erradicar la pobreza y el hambre de las zonas rurales de los países en desarrollo.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Via Paolo di Dono, 44

00142 Roma (Italia)

Tel: (+39) 06 54591

Fax: (+39) 06 5043463

Correo electrónico: ifad@ifad.org

www.ifad.org, www.ruralpovertyportal.org

Septiembre de 2012